

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

4534 ORDEN de 22 de febrero de 1994 por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento, convocado por Orden de 24 de noviembre de 1993, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Por Orden de 24 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre) se convocó concurso (referencia G4/93) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base undécima de la convocatoria.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del departamento.

ANEXO

Subsecretaría de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Unidad de Apoyo

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe de negociación N 18. Nivel: 18. Grupo: CD. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de negociación N 16. Nivel: 16. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Laguna Marqués, Antonio. Número de Registro de Personal: 0058468757A1146. Grupo: D. Grado: 12.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe de sección N 24. Nivel: 24. Grupo: AB. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de sección N 20. Nivel: 20. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Rodríguez Vaquero, José. Número de Registro de Personal: 0211018135A6010. Grupo: A. Grado: 20.

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Jefe de sección N 22. Nivel: 22. Grupo: BC. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de negociación N 18. Nivel: 18. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: García Núñez, Angeles. Número de Registro de Personal: 0086443002A1135. Grupo: C. Grado: 18.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Centro Español de Metrología

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Jefe de sección de contabilidad. Nivel: 24. Grupo: AB. Localidad: Tres Cantos. Puesto de cese: Jefe de sección N 24. Nivel: 24. MO/CA: EH. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Martín Rentero, Antonio. Número de Registro de Personal: 0067641557A0620. Grupo: B. Grado: 24.

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Programador de primera. Nivel: 17. Grupo: CD. Localidad: Tres Cantos. Puesto de

cese: Operador periférico. Nivel: 12. MO/CA OM. Localidad: Colmenar Viejo. Apellidos y nombre: Cencerrado de Aller, Araceli. Número de Registro de Personal: 0793446357A1146. Grupo: D. Grado: 12.

4535 RESOLUCION de 22 de febrero de 1994, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, por la que se resuelve concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda, convocado por Resolución de 24 de noviembre de 1993 para funcionarios de los grupos A, C y D.

Por Resolución de 24 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), corrección de erratas («Boletín Oficial del Estado» del 17), se convocó concurso específico (referencia SE1/93) para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Esta Secretaría de Estado acuerda resolver el concurso citado, adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican, declarando desiertos los puestos que igualmente se detallan.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será el establecido en el punto 5 de la base octava de la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como lo dispuesto en los artículos 108 y 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del departamento.

ANEXO

Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda

DIRECCIÓN GENERAL DE COSTAS

Subdirección General de Actuaciones en la Costa

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Secretario/a de Subdirector general. Nivel: 14. Grupo: CD. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Secretaria de Subdirector general (provisional). Nivel: 14. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Amador Buendía, M. Antonia. Número de Registro de Personal: 5069591802A1146. Grupo: D. Grado: 10.

Demarcación de Costas de Galicia. La Coruña

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Jefe de Servicio de Actuación Administrativa. Nivel: 26. Grupo: A. Localidad: La Coruña. Puesto de cese: Técnico superior N 26. Nivel: 26. MO/CA: OM. Localidad: La Coruña. Apellidos y nombre: Morandeira Carreira, Purificación. Número de Registro de Personal: 3330407835A1111. Grupo: A. Grado: 26.

Servicio Provincial de Costas de Castellón

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Jefe de Servicio de Proyectos y Obras. Nivel: 26. Grupo: A. Localidad: Castellón de la Plana. Puesto de cese: Técnico superior de zona N 24. Nivel: 24. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Monzonis Forner, Leonardo. Número de Registro de Personal: 1892766146A1000. Grupo: A. Grado: 24.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL

Unidad de Apoyo

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Consejero técnico. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Técnico

superior N 26. Nivel: 26. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Rodríguez de Sancho, María Jesús. Número de Registro de Personal: 0039258324A0101. Grupo: A. Grado: 26.

Subdirección General de Normativa y Relaciones Institucionales

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Jefe de Area Normativa. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Consej. téc. inf. cons. minis. Nivel: 28. MO/CA: AG. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Poveda Gómez, Pedro. Número de Registro de Personal 0455277168A5001. Grupo: A. Grado: 26.

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Técnico superior experto N 24. Nivel: 24. Grupo: A. Localidad: Madrid. Desierto.

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Secretario/a de Subdirector general. Nivel: 14. Grupo: CD. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Auxiliar de oficina N 10. Nivel: 10. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hernández Vargas, Felipe Carlos. Número de Registro de Personal: 5190830368A1146. Grupo: D. Grado: 10.

Subdirección General de Residuos

Número de orden: 8. Puesto adjudicado: Jefe de Area de Gestión de Residuos. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Jefe de Servicio de Gestión de Residuos. Nivel: 26. MO/CA: OM. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Hernández Nieto, José. Número de Registro de Personal: 121326346A5600. Grupo: A. Grado: 26.

Subdirección General de Protección del Medio Ambiente Atmosférico

Número de orden: 9. Puesto adjudicado: Jefe de Area de Coordinación de Redes de Medida de la Contaminación Atmosférica. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Desierto.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

4536 *ORDEN de 23 de enero de 1994 por la que se corrige error material en la Orden de 23 de noviembre de 1993 del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En la Orden de 23 de noviembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 311, de 29 de diciembre, por la que se nombran funcionarios de carrera de la escala -5404- Colaboradores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha advertido error material, que procede subsanar:

El error advertido se subsana tal y como resulta a continuación:

En la página 37361, donde dice: «Mampaso Recio, Antonio, número de Registro de Personal: 5105453943 A5404», debe decir: «Mampaso Recio, Antonio, número de Registro de Personal: 5105453946 A5404».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de enero de 1994.—P. D., el Presidente del CSIC, José María Mato de la Paz.

4537 *ORDEN de 17 de febrero de 1994 por la que en cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria se adjudica destino definitivo a don Alejandro Rodríguez Serrano en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

En cumplimiento de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el recurso contencioso-administrativo número 12/1993, promovido por don Alejandro Rodríguez

Serrano, contra la Orden de 15 de julio de 1992, por la que se resuelve el concurso de traslados de los funcionarios de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Adjudicar destino definitivo en virtud de la Orden de 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), que resuelve el concurso de traslados de los funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como de los Cuerpos que imparten Enseñanzas Artísticas e Idiomas, a don Alejandro Rodríguez Serrano en el Instituto de Enseñanza Secundaria de Colmenar Viejo en plaza.—Correspondiente a la especialidad de Tecnología.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ADMINISTRACION LOCAL

4538 *RESOLUCION de 24 de enero de 1994, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), por la que se hace público el nombramiento de tres Auxiliares de Administración General.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 10 de diciembre, se hace público que por Decreto de esta Alcaldía de fecha 10 de enero de 1994, y a propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas correspondientes, han sido nombrados funcionarios en propiedad, de este Ayuntamiento, las personas que se relacionan como Auxiliares administrativos de Administración General:

- Don José Ramón Ortiz Bretones.
- Don Pablo Montoya Martínez.
- Doña María Jesús García Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ejido, 24 de enero de 1994.—El Concejal delegado de R. Interior, Miguel Martín Borbalán.

4539 *RESOLUCION de 31 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se hace público el nombramiento de un Director de Biblioteca Pública.*

Por Acuerdo Plenario de 25 de junio de 1993, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza vacante de Director de Biblioteca Pública de este excelentísimo Ayuntamiento.

Resuelto el concurso-oposición, por el Tribunal calificador se elevó a esta Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 102.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, propuesta de nombramiento a favor del aspirante que habiendo superado las pruebas tiene cabida en el número de plazas convocadas.

Habida cuenta que el aspirante propuesto ha presentado la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido de las disposiciones vigentes del Régimen Local,